

**ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA E. T. S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE
TELECOMUNICACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2022**

A las 13:00 horas del día 20 de mayo de 2022, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, en el Salón de Actos de la Escuela para tratar el siguiente punto de orden del día:

1. Debate y aprobación, si procede, de los Programas Académicos con Recorridos Sucesivos para las Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Preside la sesión el Sr. Director, D. Pedro García Teodoro, y actúa como Secretario D. Jesús García Miranda.

ACUERDOS

PRIMERO:

La propuesta que se plantea a la Junta de Centro es solicitar formalmente, en primer lugar, la creación de un PARS para Informática y otro para Telecomunicación. En segundo lugar, y sobre lo anterior, establecer en ambos PARS que para poder matricularse en el Máster correspondiente, entre los 30 créditos, el estudiante no debe tener pendientes créditos de formación básica y, como mucho, una asignatura de la formación específica de rama.

Se aprueba la solicitud de los dos PARS mencionados en los términos arriba indicados.

Sin más asuntos a tratar, el Sr. Director da por terminada la sesión a las 13:37 horas.